



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004476-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a nuevos contratos laborales de personal sanitario firmados durante la pandemia de COVID-19 en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 28 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004053 a PE/004059, PE/004216, PE/004357, PE/004358, PE/004378, PE/004411, PE/004412, PE/004414 a PE/004424, PE/004426, PE/004428 a PE/004430, PE/004433, PE/004439, PE/004440, PE/004442 a PE/004445, PE/004449, PE/004451, PE/004453, PE/004456, PE/004459 a PE/004469, PE/004476, PE/004478, PE/004480 a PE/004486, PE/004531, PE/004533 a PE/004535, PE/004538, PE/004550, PE/004563, PE/004567, PE/004575, PE/004589 y PE/004614, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1004476, formulada por D.^a Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, D.^a Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D.^a Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a contratos de personal sanitario durante la pandemia producida por la COVID 19 en la provincia de Burgos.

En contestación a las cuestiones planteadas, en el Área de Salud de Burgos la evolución en la contratación de efectivos de personal como consecuencia de la pandemia ocasionada por COVID-19, es la siguiente:

CONTRATOS COVID-19 A 30 /06/2020				
	GAE BURGOS	GAE MIRANDA DE EBRO	GAE ARANDA DE DUERO	GAP BURGOS
CATEGORÍA PROFESIONAL	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID
MÉDICOS	24		3	3
ENFERMEROS	140		2	31
TCAE	95			



	GAE BURGOS	GAE MIRANDA DE EBRO	GAE ARANDA DE DUERO	GAP BURGOS
CATEGORÍA PROFESIONAL	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID
RESTO PERSONAL SANITARIO	5	1		
CELADORES	17		3	2
RESTO PERSONAL NO SANITARIO	6			
TOTAL	287	1	8	36

CONTRATOS COVID-19 A 05/10/2020

	GAE BURGOS	GAE MIRANDA DE EBRO	GAE ARANDA DE DUERO	GAP BURGOS	
CATEGORÍA PROFESIONAL	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	CONTRATOS COVID	RASTREADORES
MÉDICOS	29			1	1
ENFERMEROS	130	13	6		38
TCAE	96	10	4	1	
RESTO PERSONAL SANITARIO	11	1	1	5	8
CELADORES	22		5	6	
RESTO PERSONAL NO SANITARIO	8			4	
TOTAL	296	24	16	17	47

Valladolid, 23 de octubre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.